



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEBIDO



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CENTRO LABORAL LAS GOLONDRINAS DE
LOS ARRAYANES
PUCÓN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº 8873

SANTIAGO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2010
NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigente, el D.L. N° 1263 de 1975, el D.S. (1) N° 3860 de 1995, el D.S. (1) N° 4022 de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1999, el D.S. (1) N° 1136 de 2001, la Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., y la Resolución N° 1600 de 2008 de la C.G.R.,

R E S U E L V O

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO EN \$
091154320200	Adquisición de materiales para centro laboral. Pucón.- (CENTRO LABORAL LAS GOLONDRINAS DE LOS ARRAYANES)	799.900.-

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. DE LA INVERSIÓN de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235 piso 5, Santiago.-

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

MARÍA CLAUDIA ALEMPARTE RODRÍGUEZ
Subsecretaria del Interior (S)

Lo que manda lo que se da para su conocimiento
Sellos nros. 563

9759795

JUAN BARRAGÁN OSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior